



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial*

DEAJIF12-770

Bogotá D. C., viernes, 07 de septiembre de 2012

Al contestar cite este #: DEAJIF12-770

Doctor  
GERMAN DARIO SALDARRIAGA ARROYAVE  
Coordinador General UCP Banco Mundial  
Carrera 8 No 12B 82 piso 9

La Ciudad

Asunto: Respuestas a observaciones proceso: LPI FSJ-65-LPI-B-1-12.

Respetado Doctor Saldarriaga:

En atención a las observaciones realizadas al proceso de licitación pública internacional LPI FSF-65-LPI-B-1-12 cuyo objeto es: LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO TECNOLÓGICO (EQUIPOS DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE AUDIO Y/O VIDEO) PARA APOYAR LA ORALIDAD EN LAS ESPECIALIDADES CIVIL, LABORAL Y FAMILIA EN LAS CIUDADES DE BOGOTÁ, BARRANQUILLA, BUCARAMANGA, CALI, CARTAGENA Y MEDELLÍN, de manera atente presentamos respuesta a las mismas así:

Empresas que realizaron observaciones al proyecto:

1. HEWLETT PACKARD COLOMBIA
2. UNIPLES S.A
3. PC SMART
4. COMPUTER CENTER S.A.S
5. COLVISTA SAS
6. CARVAJAL TECNOLOGÍA & SERVICIOS - ASSENDA SAS
7. LINALCA

## 1. HEWLETT PACKARD COLOMBIA

Por medio de la presente solicitamos muy respetuosamente las siguientes modificaciones a la ficha técnica de Computadores del Lote #1 del pliego en referencia:



### **OBSERVACION 1.**

Solicitar que los Equipos de marca sean reconocidos Internacionalmente, que posea procesos de calidad y medio ambiente en sus fábricas como ISO9001 e ISO1400, Energy Star y EPEAT, con presencia directa local por más de 10 años y a nivel mundial en los cinco continentes.

### **RESPUESTA OBSERVACION 1.**

Se acoge la sugerencia parcialmente y quedara de la siguiente forma en los pliegos:

Los equipos ofrecidos deben cumplir con estándares de calidad y sostenibilidad ambiental ISO9001, ISO1401, EPEAT y ENERGY STAR, El proponente deberá adjuntar a su propuesta el certificado o impresión de la página WEB en la que se acredite que el fabricante cumple con las normas EPEAT y ENERGY STAR para los computadores de acuerdo con la marca y modelo ofertado.

El proponente deberá adjuntar las Certificaciones de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001y ISO 14001 de los equipos ofrecidos en la presente invitación, esta certificación debe ser expedida por el fabricante.

De igual forma, la información suministrada será constatada en los sitios Web de Energy Star ([www.energystar.gov](http://www.energystar.gov)) y en el sitio web de Epeat ([www.epeat.net](http://www.epeat.net)).

### **OBSERVACION 2**

Solicitar gráficos integrados ATI Radeon HD 4200 o Intel HD Graphics 2000

### **RESPUESTA OBSERVACION 2.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

### **OBSERVACION 3**

En la equivalencia del procesador solicitamos se incluya el AMD Phenom II X2 B59(3.4 GHz, 1 MB L2 cache, 6 MB shared cache). El cual tiene Mayor velocidad de reloj, misma cantidad de núcleos, mayor memoria caché y un tiempo de ejecución similar al i3-2100

### **RESPUESTA OBSERVACION 3.**

Se acoge la sugerencia parcialmente y quedara de la siguiente forma en los pliegos:



Intel Core I3 2100 3.1 GHZ 3MB L3 O SUPERIOR O AMD PHENOM II X4-B97, 3.2. GHZ. 6MB L3 O SUPERIOR

**OBSERVACION 4**

Solicitar disco duro de 500 GB SATA 7200 rpm 3.0 Gb/s, SMART IV

**RESPUESTA OBSERVACION 4.**

Se acoge la sugerencia y quedara de la siguiente forma en los pliegos:  
Disco Duro Interno– instalado:500-GB SATA 7200 rpm como mínimo

**OBSERVACION 5**

Solicitar factor de forma pequeño (Small Form Factor)

**RESPUESTA OBSERVACION 5.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego.  
Los equipos adquiridos en el LOTE 1, deben tener la capacidad y permitir la facilidad de instalación de las tarjetas capturadoras de las cámaras de video solicitadas en el LOTE 2.

**OBSERVACION 6**

Solicitar que el equipo integre dispositivo de seguridad que impida la apertura del gabinete instalado de fábrica, que no requiera el uso de una llave para la apertura del chasis y debe ser lógica. Detección de apertura de chasis integrada en el gabinete (No se incluye en el CTO adjunto)

**RESPUESTA OBSERVACION 6.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 7**

Solicitar que soporte hasta 32 GB de Memoria

**RESPUESTA OBSERVACION 7.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego: Con capacidad de expansión mínimo a 16 G



**OBSERVACION 8**

Solicitar los siguientes puertos: 10 USB (10 (4front 2.0, 6 back (4 usb 3.0/ 2usb 2,0)), 1 Serial estándar, 1 Microphone in, 1Headphone jack, 1 Audio In/outjacks, 2 PS/2, 1 VGA, 1 DisplayPort. Opción de puerto paralelo y segundo puerto serial

**RESPUESTA OBSERVACION 8.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 9**

Solicitar que el equipo integre dispositivo de seguridad que impida la apertura del gabinete instalado de fábrica, que no requiera el uso de una llave para la apertura del chasis y debe ser lógica. Detección de apertura de chasis integrada en el gabinete (No se incluye en el CTO adjunto)

**RESPUESTA OBSERVACION 9.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego, esta observación ya se había planteado en el numeral 6

**2. UNIPLES S.A**

Con el presente estamos presentando las siguientes observaciones:

**OBSERVACION 1.**

Sugerimos a la entidad requerir para el Lote 1, Disco Duro de 500 GB o en su defecto requerir Disco duro de 320 GB o superior. (En la actualidad los equipos como mínimo vienen configurados con disco de 500GB)

**RESPUESTA OBSERVACION 1.**

Se acoge la sugerencia y quedara de la siguiente forma en los pliegos: Disco Duro Interno– instalado: 500-GB SATA 7200 rpm como mínimo

**OBSERVACION 2.**

Sugerimos a la entidad requerir fuente de poder máximo de 240W, con una eficiencia mínima del 90%.



**RESPUESTA OBSERVACION 2.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 3.**

Sugerimos a la entidad requerir 10 Puertos USB en total (El Estándar del mercado).

**RESPUESTA OBSERVACION 3.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego, se solicita en los pliegos mínimos 6 puertos USB

**OBSERVACION 4.**

Sugerimos a la entidad que para la seguridad del equipo requiera, Dispositivo de Seguridad electrónico para prevención anti robo, dispositivo que alerte de la apertura del chasis para evitar manipulación del hardware del equipo.

**RESPUESTA OBSERVACION 4.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 5.**

Sugerimos a la entidad requerir equipos que permitan hacer mantenimiento sin el uso de herramientas.

**RESPUESTA OBSERVACION 5.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 6.**

Sugerimos a la entidad requerir que la CPU y el Monitor Cumplan con las Normas EnergyStar y EPEAT Gold.

**RESPUESTA OBSERVACION 6.**

Se acoge la sugerencia parcialmente y quedara de la siguiente forma en los pliegos:

Los equipos ofrecidos deben cumplir con estándares de calidad y sostenibilidad ambiental ISO9001, ISO1401, EPEAT y ENERGY STAR,



El proponente deberá adjuntar a su propuesta el certificado o impresión de la página WEB en la que se acredite que el fabricante cumple con las normas EPEAT y ENERGY STAR para los computadores de acuerdo con la marca y modelo ofertado.

El proponente deberá adjuntar las Certificaciones de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001 e ISO 14001 de los equipos ofrecidos en la presente invitación,. Está certificación debe ser expedida por el fabricante.

De igual forma, la información suministrada será constatada en los sitios web de EnergyStar ([www.energystar.gov](http://www.energystar.gov)) y en el sitio web de Epeat ([www.epeat.net](http://www.epeat.net)).

#### **OBSERVACION 7.**

Solicitamos a la entidad requerir la certificación ISO 14001.

#### **RESPUESTA OBSERVACION 7.**

Se acoge la sugerencia y quedara de la siguiente forma en los pliegos:

Los equipos ofrecidos deben cumplir con estándares de calidad y sostenibilidad ambiental ISO9001, ISO1401, EPEAT y ENERGY STAR,

El proponente deberá adjuntar a su propuesta el certificado o impresión de la página WEB en la que se acredite que el fabricante cumple con las normas EPEAT y ENERGY STAR para los computadores de acuerdo con la marca y modelo ofertado.

El proponente deberá adjuntar las Certificaciones de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001 e ISO 14001 de los equipos ofrecidos en la presente invitación, está certificación debe ser expedida por el fabricante.

De igual forma, la información suministrada será constatada en los sitios Web de Energy Star ([www.energystar.gov](http://www.energystar.gov)) y en el sitio web de Epeat ([www.epeat.net](http://www.epeat.net)).

### **3. PC SMART**

En nuestra calidad de fabricantes de la Marca PCsmart, dentro del presente proceso de selección, nos permitimos someter a su consideración las siguientes observaciones de orden técnico:

#### **OBSERVACION 1.**

Solicitamos que la capacidad de expansión de memoria sea 8 Gb. En la práctica, los usuarios no utilizan tales capacidades de memoria, pero a cambio si se incrementa el costo del equipo al contar con dicha escalabilidad.

#### **RESPUESTA OBSERVACION 1.**



No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego.

**OBSERVACION 2.**

Solicitamos que la cantidad puertos a ofrecer sea mínimo seis (6) incluidos los dos puertos USB para teclado y Mouse. Utilizando estos 2 puertos quedan 4 libres, suficientes para la conexión de dispositivos externos como memorias, impresoras y demás.

**RESPUESTA OBSERVACION 2.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 3.**

Sugerimos que la velocidad de la unidad sea de 22x lo cual permite que aumente el rendimiento en los procesos de lectura de archivos.

**RESPUESTA OBSERVACION 3.**

Se acoge la sugerencia y quedara de la siguiente forma en los pliegos:

DVD + / - RW (MULTIFORMATO)	SATA 24X
-----------------------------	----------

**OBSERVACION 4.**

Solicitamos que la Entidad exija como mínimo que la pantalla sea tipo LED. Esta tecnología consume menos energía y tiene mejor calidad de imagen. Permitir que los proponentes ofrezcan tecnología LCD abre la puerta a que la Entidad adquiera tecnología que está saliendo del mercado. Si tenemos en cuenta que la tecnología cada vez avanza más rápido y los equipos se deprecian cada vez más, no sería conveniente adquirir tecnología que se encuentra en su fin de vida.

**RESPUESTA OBSERVACION 4**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

<b>Monitor</b>	LCD (Pantalla Plana) o superior (LED)
<b>Tamaño</b>	20 pulgadas

**OBSERVACION 5.**

Sugerimos se incluya un aparte que exija que el fabricante de los equipos cumpla con las normas de calidad y ahorro de energía

## **RESPUESTA OBSERVACION 5**

Se acoge la sugerencia con el fin de cumplir con normas de calidad nacional e internacional y quedara de la siguiente forma en los pliegos

Los equipos ofrecidos deben cumplir con estándares de calidad y sostenibilidad ambiental ISO9001, ISO1401, EPEAT y ENERGY STAR,

El proponente deberá adjuntar a su propuesta el certificado o impresión de la página WEB en la que se acredite que el fabricante cumple con las normas EPEAT y ENERGY STAR para los computadores de acuerdo con la marca y modelo ofertado.

El proponente deberá adjuntar las Certificaciones de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001 e ISO 14001 de los equipos ofrecidos en la presente invitación,. Esta certificación debe ser expedida por el fabricante.

De igual forma, la información suministrada será constatada en los sitios Web de Energy Star ([www.energystar.gov](http://www.energystar.gov)) y en el sitio web de Epeat ([www.epeat.net](http://www.epeat.net)).

## **4. COMPUTER CENTER S.A.S**

Por medio de la presente me permito hacer observaciones al proceso de referencia: Respecto de la ficha técnica de los computadores:

### **OBSERVACION 1.**

Se permita computadores ALL IN ONE o TODO EN UNO, que permite mejor Organización de los espacios y áreas de trabajo.

### **RESPUESTA OBSERVACION 1**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

### **OBSERVACION 2.**

Para el ahorro de energía se exija que la fuente de poder sea interna con eficiencia del 85%

### **RESPUESTA OBSERVACION 2**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

### **OBSERVACION 3.**

Para garantizar la fabricación de los equipos con estándares y evitar equipos clones se pida que los equipos ofertados tenga Certificación Ambiental EPEAT GOLD, EnergyStar y RoHS.



### **RESPUESTA OBSERVACION 3**

Se acoge la sugerencia parcialmente y quedara de la siguiente forma en los pliegos:

Los equipos ofrecidos deben cumplir con estándares de calidad y sostenibilidad ambiental ISO9001, ISO1401, EPEAT y ENERGY STAR, El proponente deberá adjuntar a su propuesta el certificado o impresión de la página WEB en la que se acredite que el fabricante cumple con las normas EPEAT y ENERGY STAR para los computadores de acuerdo con la marca y modelo ofertado.

El proponente deberá adjuntar las Certificaciones de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001 e ISO 14001 de los equipos ofrecidos en la presente invitación. Está certificación debe ser expedida por el fabricante.

De igual forma, la información suministrada será constatada en los sitios Web de Energy Star ([www.energystar.gov](http://www.energystar.gov)) y en el sitio Web de Epeat ([www.epeat.net](http://www.epeat.net)).

### **OBSERVACION 4.**

La tecnología actual maneja todos los medios y accesorios por USB por lo que solicitamos a la entidad se eliminen los puertos PS/2 y se requiera en totalidad solo los 6 puertos USB que por estándar es la cantidad que manejan todos los fabricantes

### **RESPUESTA OBSERVACION 4**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

### **OBSERVACION 5.**

Por el manejo y diseño de las redes en forma inalámbrica solicitamos se incluya Tarjeta de Red inalámbrica b/g/n y así se evita gastos futuros por cambio de redes y de conexiones.

### **RESPUESTA OBSERVACION 5**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

### **OBSERVACION 6.**

Las comunicaciones hoy en día se realizan vía Skype, Webcams, etc., solicitamos se exija audio integrado optimizado para VoIP

### **RESPUESTA OBSERVACION 6**



No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 7.**

Solicitamos se cambie la exigencia de la quemadora DVD de 16x a 8x ya que es el estándar de los fabricantes.

**RESPUESTA OBSERVACION 7**

No se acoge la observación.  
Quedara de la siguiente forma en los pliegos:

DVD +/- RW (MULTIFORMATO)	SATA 24X
---------------------------	----------

**OBSERVACION 8.**

Del numeral 4, Requisitos para Calificación Posterior (AIO 38.2)

a) Capacidad Financiera:

Ya que el contrato es de gran envergadura sugerimos respetuosamente a la entidad que los índices financieros sean más exigentes en cuanto a liquidez y endeudamiento, es decir se exija un índice de liquidez por arriba de 2.0 y un endeudamiento por debajo de 50%, y con el fin de que no se vea afectada la pluralidad de oferentes entonces que el patrimonio sea del 10% de la propuesta.

**RESPUESTA OBSERVACION 8**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 9.**

b) Experiencia y capacidad Técnica:

Debido a la logística que debe tener el futuro contratista para la ejecución del proyecto solicitamos que la experiencia se solicite en solo 5 contratos y no 15, ya que con tantos contratos se corre el riesgo de que se presenten empresas que pudiera presentar empresas que no cuenten con la infraestructura que se requiere para las entregas, mantenimientos y demás que requiere el contrato.

**RESPUESTA OBSERVACION 9**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 10.**



Solicitamos se indique si la entidad tiene establecido presupuesto por lote?

**RESPUESTA OBSERVACION 10**

No hay un presupuesto para cada lote

**5. COLVISTA SAS**

**OBSERVACION 1.**

Por medio de la presente y como interesados en participar en el proceso de la referencia, solicitamos muy respetuosamente al comité evaluador aclarar si es posible presentar ofertas por lote?

Es decir solo presentar oferta para el lote 1 o solo el 2?

**RESPUESTA OBSERVACION 1**

Los pliegos están elaborados para que los interesados puedan presentar ofertas separadas para cada lote, si así se desea puede presentar ofertas para el lote 1 y/o para el lote 2.

**6. CARVAJAL TECNOLOGÍA & SERVICIOS - ASSENDA SAS**

**OBSERVACION 1.**

En la Experiencia requerida para el Lote 1: solicitamos se permita presentar experiencia de: (1. Venta e instalación, y/o, 2. Venta y configuración de Equipos de Computo, en donde se permita además presentar esta experiencia con equipos Servidores). O aclarar si tal como esta el requerimiento se permite la presentación de la experiencia con equipos Servidores de Computo.

**RESPUESTA OBSERVACION 1**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego, el objeto del LOTE 1 es adquisición de computadores de escritorios, NO APLICA servidores

**OBSERVACION 2.**

Favor Aclarar, de la Sección IX., si los Formularios del Contrato se deben presentar diligenciados con la propuesta ó estos son para diligenciamiento por parte del contratista.

## **RESPUESTA OBSERVACION 2**

No se debe diligenciar por parte del oferente. El modelo de contrato es anexado a modo de información

## **OBSERVACION 3.**

Favor aclarar si se debe presentar manifestación de interés al proceso.

## **RESPUESTA OBSERVACION 3**

No se debe presentar Manifestación de interés

## **7. LINALCA**

En representación de Linalca Informática SA respetuosamente me permito plantear las siguientes observaciones al proceso en referencia:

Solicitamos que los Equipos del lote No 1,

### **OBSERVACION 1.**

Sean de marca y reconocidos Internacionalmente, que posea procesos de calidad y medio ambiente en sus fábricas como ISO9001 e ISO1400, EnergyStar y EPEAT, con presencia directa local por más de 10 años y a nivel mundial en los cinco continentes, lo anterior para garantizar que la Entidad reciba productos garantizados en su calidad y no clones que pueda poner el riesgo el éxito del proyecto.

### **RESPUESTA OBSERVACION 1.**

Se acoge la sugerencia parcialmente y quedara de la siguiente forma en los pliegos:

Los equipos ofrecidos deben cumplir con estándares de calidad y sostenibilidad ambiental ISO9001, ISO1401, EPEAT y ENERGY STAR,

El proponente deberá adjuntar a su propuesta el certificado o impresión de la página WEB en la que se acredite que el fabricante cumple con las normas EPEAT y ENERGY STAR para los computadores de acuerdo con la marca y modelo ofertado.

El proponente deberá adjuntar las Certificaciones de acuerdo con la norma de calidad ISO 9001y ISO 14001 de los equipos ofrecidos en la presente invitación,. Está certificación debe ser expedida por el fabricante.



De igual forma, la información suministrada será constatada en los sitios Web de EnergyStar ([www.energystar.gov](http://www.energystar.gov)) y en el sitio Web de Epeat ([www.epeat.net](http://www.epeat.net)).

**OBSERVACION 2.**

Posean gráficos integrados ATI Radeon HD 4200 o Intel HD Graphics 2000

**RESPUESTA OBSERVACION 2.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 3.**

En la equivalencia del procesador solicitamos se incluya el AMD Phenom II X2 B59 (3.4 GHz, 1 MB L2 cache, 6 MB shared cache). El cual tiene Mayor velocidad de reloj, misma cantidad de núcleos, mayor memoria caché y un tiempo de ejecución similar al i3-2100

**RESPUESTA OBSERVACION 3.**

Se acoge la sugerencia parcialmente y quedara de la siguiente forma en los pliegos:

Intel Core I3 2100 3.1 GHZ 3MB L3 O SUPERIOR O AMD PHENOM II X4-B97, 3.2. GHZ. 6MB L3 O SUPERIOR

**OBSERVACION 4.**

Tengan disco duro de 500 GB SATA 7200 rpm 3.0 Gb/s, SMART IV

**RESPUESTA OBSERVACION 4.**

Se acoge la sugerencia y quedara de la siguiente forma en los pliegos:  
Disco Duro Interno – instalado:500-GB SATA 7200 rpm como mínimo

**OBSERVACION 5.**

Sean factor de forma pequeño (Small Form Factor)

**RESPUESTA OBSERVACION 5.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego. Las tarjetas capturadoras de las cámaras de video solicitadas en el LOTE 2



deben poder ser instaladas con facilidad en el chasis de los equipos de cómputo adquiridos en el LOTE 1

**OBSERVACION 6.**

Integre dispositivo de seguridad que impida la apertura del gabinete instalado de fábrica, que no requiera el uso de una llave para la apertura del chasis y que sea lógica. Detección de apertura de chasis integrada en el gabinete.

**RESPUESTA OBSERVACION 6.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

**OBSERVACION 7.**

Soporten hasta 32 GB de Memoria RAM

**RESPUESTA OBSERVACION 7.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego: Con capacidad de expansión mínimo a 16 G

**OBSERVACION 8.**

Tengan los siguientes puertos: 10 USB (10 (4 front 2.0, 6 back (4 usb 3.0/ 2usb 2,0)), 1 Serial estándar, 1 Microphone in, 1 Headphonejack, 1 Audio In/outjacks, 2 PS/2, 1 VGA, 1 DisplayPort. Opción de puerto paralelo y segundo puerto serial

**RESPUESTA OBSERVACION 8.**

No se acoge la observación y se mantiene lo estipulado en el pliego

Cordialmente



MIGUEL ANTONIO GARCÍA CALDERON

MAGC/PAMW/Pmillan-PCorredor.

